

Poncitlán, Jalisco a 21 de Enero del 2010

## PRIMERA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 21 veintuno del mes de Enero del año 2010 dos mil diez, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Primera Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Extraordinaria donde se invito a los regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C. Carlos Maldonado Guerrero en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Profr. Salvador Ortiz Rivera en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C. CARLOS MALDONADO GUERRERO	Presidente Municipal.
C. RAMON HERNANDEZ FLORES	Regidor.
C. FERMINA SOLIS ZARAGOZA	Regidor.
C. JOSE TOLENTINO RAMOS	Regidor.
C. EVERARDO MARTINEZ LOZA	Regidor.
C. NORMA OLIVIA ALCARAZ MACIAS	Regidor.
C. FERNANDO JOSE FLORES DIEGUEZ	Regidor.
C. JUAN CARLOS MONTES JONHSTON	Regidor.
C. J. REYES SALCEDO DOMINGUEZ	Regidor.
C. MANUEL MORFIN VELASCO	Regidor.
C. MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MALDONADO Síndico	

De 11 once regidores se encuentran presentes 10 diez, notificando que la regidora Fermina Solís Zaragoza no esta presente por cuestiones de salud familiar, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente orden del día para la sesión en curso siendo **aprobado por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Lectura del Acta anterior.**

El C. Prof. Salvador Ortiz Rivera da lectura a la Tercera Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 11 once de Enero del año 2010 dos mil diez la cual fue aprobada en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Asuntos varios.**

**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal: Otorgo la palabra al ciudadano MVZ José Luis Reyes Soto encargado de la Hacienda Municipal para que exprese sus comentarios y dudas.

Hace uso de la voz el ciudadano MVZ José Luis Reyes Soto Encargado de la Hacienda Municipal para hacer mención que en la anterior Sesión de Ayuntamiento se solicitó un adelanto de las participaciones por una cantidad total de \$ 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M/N) a descontar a un plazo de cinco meses apartir de Febrero del 2010, para realizar pagos correspondientes a la cuenta corriente, el cual no se realizó el tramite por que no se necesitó el adelanto.

E indica: Solicito al Honorable Ayuntamiento en Pleno facultar la cantidad o préstamo de participaciones por la misma cantidad nada mas ahora seria para la reparación de vehículos del Ayuntamiento.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: No sabemos exactamente la cantidad total que se nos designara ya que creo se descontara un 17% de las participaciones, pero aun así podemos solicitar el adelanto.

Hace uso de la voz el Regidor Fernando José Flores Diegues para cuestionar sobre en que se basan los sueldos de los Regidores.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: En los cursos a los que nos presentamos nos sugirieron como manejar los sueldos y derivarlos, entonces ya que tengamos el total de las participaciones podemos someterlo a votación para ver si queda igual o los modificamos.

Hace uso de la voz el Regidor Manuel Morfin Velasco quien expresa que constitucionalmente no se pueden bajar los sueldos y además que no esta de acuerdo.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo sobre este mismo asunto comentando que los sueldos no se pueden rebajar además expresando que el también no esta de acuerdo con la rebaja de los sueldos.

Hace uso de la voz el Regidor Fernando José Flores Diegues para expresar también que no esta de acuerdo con la rebaja de sueldos.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: Entonces dejamos pendiente la regulación de los sueldos hasta no tener el total de las participaciones que se nos asignen.

**SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero; Presidente Municipal, y dice: En virtud de la necesidad que tenemos de eficientar los Servicios Públicos, solicito autorización para la compra de una unidad y una canastilla para el servicio de Alumbrado Publico, que consiste en la compra de una camioneta marca Ford, Pick up modelo 2007 cotizada con la empresa COUNTRY MOTORS, S .A. de C. V. en la cantidad de \$ 120,000.00 ( CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N ), así como una canastilla cotizada con la empresa HEMOECO en \$6,328.29 (SEIS MIL TRECENTOS VEINTI OCHO DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS).

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración del Ayuntamiento en Pleno la autorización para la compra de una unidad y una canastilla para el servicio de Alumbrado Público, que consiste en la compra de una camioneta marca Ford, Pick up modelo 2007 cotizada con la empresa COUNTRY MOTORS, S.A. de C. V. en la cantidad de \$ 120,000.00 ( CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.), así como una canastilla cotizada con la empresa HEMOECO en \$6,328.29 ( SEIS MIL TRECIENTOS VEINTI OCHO DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS.), resultando con cuatro votos en contra por los Regidores J. Reyes Salcedo Domínguez, Juan Carlos Montes Jonhston, Manuel Morfin Velasco y Fernando José Flores Diegues, y con seis votos a favor por los Regidores Everardo Martínez López, Ramón Hernández Flores, Norma Olivia Alcaraz Macías, José Tolentino Ramos, María del Carmen Nuñez Maldonado y Carlos Maldonado Guerrero, **siendo aprobado por Mayoría.**

Hacen uso de la voz los Regidores, Fernando José Flores Dieguez, Juan Carlos Montes Jonhston, J. Reyes salcedo Domínguez y Manuel Morfin Velasco, quienes solicitan los proyectos a corto o largo plazo de cada uno de los Directores para estar informados y saber las necesidades de cada una de las direcciones.

**TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, dice: Someto a consideración al Honorable Cuerpo Edilicio la aceptación para ser parte del convenio de coordinación especial en materia de Seguridad Pública, que celebraran los Municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlan, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, La Barca, Ocotlan, Poncitlan, Tizapan el Alto, Tototlan, Tuxcueca y Zapotlan del Rey, todos pertenecientes a la región IV Ciénega y todos del Estado libre y soberano de Jalisco; Representados por sus Presidentes Municipales, Secretarios, Síndicos y Directores de Seguridad Pública, respectivamente.

Que tiene por objeto establecer la coordinación especial en materia de Seguridad Publica entre los Municipios.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aceptación para ser parte de la firma del convenio de coordinación especial en materia de Seguridad Publica siendo **aprobado por unanimidad.**

**CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, dice: También someto a votación el pago de finiquitos conforme a la ley para las siguientes personas:

Nombre	Finiquito correspondiente
Julio Salcedo Ponce	\$26,000.00
Manuel Jiménez Sánchez	\$12,000.00
Claudio Mercado de la Cruz	\$13,395.00
Eliseo Orozco Estrada	\$13,395.00
José Asunción Macías Salcedo	\$14,000.00
José Guadalupe Madrigal Martínez	\$9,332.00
Pablo Valdez Osegueda	\$15,000.00
Emilio Murillo Contriquez	\$75,000.00 desglosado de la siguiente manera: \$16,764.00 pesos correspondiente a 3 meses de sueldo y \$58,236.00 pesos como indemnización por accidente de trabajo.
<b>TOTAL</b>	<b>\$178,122.00</b>

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento en Pleno la asignación de finiquitos, siendo **aprobado por unanimidad.**

**QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Con el uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal expone: Pongo a su consideración la ratificación del Consejo Municipal del Deporte para el Municipio de Poncitlán, integrado por las siguientes personas:

Presidente del Consejo:	Carlos Maldonado Guerrero.
Secretario Técnico:	Adriana Lizzet López Chávez.
Vocal:	Ramón Hernández Flores.
Vocal:	Arq. Juan Pablo Torres de la Torre.
Vocal:	Felipe Martínez Martínez.
Vocal:	Abraham Coronado Tafoya.
Vocal:	José de Jesús González.
Vocal:	Luz María Flores Sahún.

Después de discutirse y analizarse por los ciudadanos Regidores se somete a votación la ratificación del Consejo Municipal del Deporte para el Municipio de Poncitlán, **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: En la anterior Sesión de Ayuntamiento se comentó la renta de una bodega para el parque vehicular quedando pendiente.

Continúa diciendo: Les pido busquen bodegas cercanas para el parque vehicular y para el almacenamiento de los costales de cemento ya que me comentan que en la anterior administración mandaban el cemento en trompos, pero ahora los mandarán en costales y tenemos que acomodarlos en lugares donde estén protegidos contra el agua.

Hace uso de la voz el Regidor Manuel Morfin Velasco quien pregunta que pasó con el parque vehicular que se tenía.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: Se tiene que sacar todo lo que está en el, por que ya hemos tenidos varias demandas y tenemos programado realizar un gimnasio para el deporte.

Continúa diciendo: Además de analizar la necesidad de resolver lo de un estacionamiento ya que hemos tenido varias quejas por parte de los comerciantes que se encuentran en la calle adoquinada por que dicen que las personas no se acercan.

**SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: Someto a consideración del Honorable Ayuntamiento en Pleno la revocación del poder y facultades otorgadas al Lic. Ángel Martínez, quien llevaba los juicios laborales del Ayuntamiento, por no existir resultados en sus funciones que van en decremento de erario Municipal.

Continúa diciendo: El problema que tenemos con esta persona es que no hemos visto que desempeñe con éxito sus funciones, además de que existe un contrato de por medio y creo que la administración pasada no le pago el monto acordado.

Hace uso de la voz la ciudadana María del Carmen Núñez Maldonado con su carácter de Síndico: Tenemos un informe de algunos casos que llevó a cabo esta persona pero no al 100%, necesitamos revisar con detalle los casos y el contrato que existe de por medio para analizarlo y determinar resultados.

Pide la palabra el Lic. Héctor Rene Castellanos Ramos Auxiliar Jurídico del Ayuntamiento quien propone corroborar la suma de dinero que el Lic. Ángel Martínez pide y revisar si realmente trabajó y si no hubo incumplimiento de contrato.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: presento al Lic. Ángel Martínez quien viene a explicarnos cuales fueron o son sus funciones ante el Ayuntamiento.

Pide la palabra el Lic. Ángel Martínez responsable de los Juicios Laborales que se llevan acabó en el Tribunal de Arbitraje, Escalafón, quien explica los casos que el lleva acabo desde el año 1997 – 1998 y el proceso que llevan consigo.

Continúa diciendo: Comprendo que cuando hay cambio de administración mis labores terminan, si ustedes lo consideran así pido me asignen un abogado para hacer entrega de todos los documentos para que los casos tengan un seguimiento, y se me pagué el adeudo de sueldo por mis labores realizadas.

Después de discutirse y analizarse se somete consideración al Honorable Ayuntamiento en Pleno la Revocación del poder que fue entregado al Lic. Ángel Martínez, quien llevaba los juicios laborales del Ayuntamiento, por no existir resultados en sus funciones que van en decremento de erario Municipal, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, también someto al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para pagarle a la Lic. Maribel Jorge Martínez la cantidad de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N) por que recabe información sobre los juicios que existen.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo quien comenta que esta bien que manden a esta persona a revisar los casos para sanear los despidos.

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración al Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación del pago a la Lic. Maribel Jorge Martínez por la cantidad de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

**OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: Les informo que dado el incremento de renta solicitado por el propietario de la casa en donde se ubican las instalaciones de Servicios Médicos Municipales, solicito autorización para celebrar contrato de renta de la finca en tanto se consigue otro local.

Continúa diciendo: Ya que de tener un costo de renta por \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) lo aumento por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) mensuales por parte del propietario.

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para celebrar contrato de renta de la finca en mención en tanto se consigue otro local, para ubicar los Servicios Médicos Municipales, **siendo aprobado por unanimidad.**

**NOVENO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: En el presente año se llevará acabo el censo de población que se realiza cada 10 diez años por el INEGI, y nos están solicitando un espacio para instalar sus oficinas del 1° de Febrero al 31° de Agosto del 2010. A este respecto me permito solicitar autorización para celebrar contrato de renta.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo quien expresa que existen varias oficinas en el Ayuntamiento y se encuentran prestadas pudiendo utilizarlas para estos casos, debemos buscar un lugar.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: Necesitamos hacerles la propuesta para que los locales que se encuentran ocupados paguen un porcentaje o cuota de renta ya que no es responsabilidad del Ayuntamiento prestar locales a otras dependencias.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo quien expresa que Hacienda del Estado asigna una cuota de renta para cada dependencia, estoy de acuerdo que se les haga la propuesta para que paguen un porcentaje de renta.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: Tenemos un local como propuesta en la calle Emilio Carranza No. 43 con un costo de renta de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) mensuales.

Después de discutirse y analizarse se somete consideración al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para celebrar contrato de renta para el local que se encuentra en la calle Emilio Carranza No. 43 con un costo de renta de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) mensuales, que será ocupado para instalar oficinas del 1° de Febrero al 31° de Agosto del 2010 para el INEGI, siendo aprobado por unanimidad.

**DECIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: También someto a votación la aprobación de pago de tiempo extra para el personal del Departamento de Policía.

Después de discutirse y analizarse se somete consideración al Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación del pago de tiempo extra para el personal del Departamento de Policía, siendo aprobado por unanimidad.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo quien comenta que la Dirección de Seguridad Pública se encargué de revisar los vehículos que traigan consigo motocicletas para que chequen su procedencia, ya que últimamente se ha dado al robo de motocicletas.

**DECIMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal; solicito al Honorable Ayuntamiento en Pleno la ratificación de nombramientos de Delegaciones y Agentes Municipales del Municipio de Poncitlan, Jalisco, siendo los siguientes:

DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES	LOCALIDAD
Pedro Úrsino Santiago	Agua Caliente
Elegario García Camarena	Casa Blanca
Ismael Lima Díaz	Chalpicote
Ramón Mungua Vásquez	Estancia de San Nicolás
Filiberto Flores Torres	Zapotera
José Linares Moya	San Jacinto
Felipe Franco Sánchez	San Sebastián Santuliapan
Juan Pablo Ramos Flores	Santa María de la Joya
Arturo Ramírez Contreras	Tlachichilco del Carmen
Rogelio Guzmán Sánchez	Cuitzeo
Antonio Perales Paredes	Mezcala
Luis Contreras	San Juan Tecomatlan
Mario Alberto Villaruel García	San Miguel Zapotitlan
Victoriano Gonzáles Núñez	San Pedro Iztican
Joaquín Núñez Torres	Santa Cruz el Grande
Gilberto Flores Carillo	San José de Ornelas
Espiridion Rodríguez Vásquez	San Luis
Alfredo de los Santos Alfaro	La cuesta de Mezcala
Huberto Algara de los Santos	Ojo de Agua
Alberto García García	La Pila
	Estancia de Cuitzeo

El ciudadano Carlos Maldonado Guerrero hace una intervención para presentar ante la sesión de Ayuntamiento al personal del Consejo Estatal de la Secretaría de Salud para la prevención de accidentes.

Pide la palabra la Doctora Ma. Rosario Morquecho quien presenta a todo el comité y expresa los motivos por el cual visitan a nuestro Municipio explicando que su motivo es el apoyar los factores de riesgo.

Continúa diciendo: Invitamos al Presidente Municipal Carlos Maldonado Guerrero a participar en los diferentes programas de apoyo para los diferentes tipos de accidentes, así como a las capacitaciones, campañas y a la promoción del alcoholímetro, de antemano agradeciendo la atención que nos brindan.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: También les comento la propuesta que hay de la clínica, me gustaría citar a los del Seguro Social para platicar con ellos y que dentro del mismo proyecto promuevan una guardería además de que dentro de la misma clínica se equipe un lugar para que atiendan especialidades.

Continúa diciendo: Además de resolver el problema que tenemos con el SEA con las plantas tratadoras de agua; Elaboraremos un oficio donde se explique el mal manejo que hay de las plantas tratadoras y la contaminación que llevan consigo, además de promover que autoricen recursos para estas mismas.

También me gustaría que analicemos la cotización para la compra o reparación de un camión de basura ya que el existente se encuentra en mal estado, así como conseguir una góndola para evitar que para el lado de San Pedro se realicen varias vueltas, les informo la cantidad de pago en el vertedero es de \$55.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) por tonelada.

Otro punto que les comento es sobre la remodelación de la plaza que se tenía una cotización de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) para la realización de adoquinado de calles con piedra de Tapalpa y un anfiteatro, cuando en obra total es la cantidad de \$16'000,000.00 (DIECISEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.). Realmente no se ajusta con la cantidad contemplada y si me gustaría que le propusiéramos a Telmex le de seguimiento a esta obra, el anfiteatro lo tenían contemplado construir en donde están los baños actualmente.

Hace uso de la voz el Regidor Manuel Morfin Velasco quien comenta que a escuchado varios comentarios de la gente que los baños quedaron en un muy mal lugar.

Hace uso de la voz el Regidor Juan Carlos Montes Jonhston quien comenta que en los proyectos se meta la construcción de otros baños.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: Platiqué con el señor Murillo encargado de los brincolines y le comenté que por la mañana no debe instalarse porque vamos a descombrar el ceniro de puestos.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo para comentar que el reglamento se aplique en general para todos los comerciantes.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, y dice: Les comento que mandamos un operativo a Cuitzeo donde se encuentra el foco rojo, después la señora que vende en el local de la gasolinera se presentó algo molesta por que dice que tiene permiso por 24 horas, platiqué con ella y le comenté que se analizaría su caso retirándose mas tranquila.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo para exponer sus comentarios, opinando que en las Sesiones de Ayuntamiento no se tiene privacidad, proponiendo que se ponga el video en una pantalla para evitar interrupciones y que cualquier persona entre a las Sesiones.

Hace uso de la voz el Regidor Manuel Morfin Velasco quien comenta que los Regidores no tienen una identificación por parte del Ayuntamiento.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo quien comenta que a las personas que están pensionadas al 100%, que se investigue si no cae en problema Tesorería por estar pagando sueldo completo.

Pide la palabra el ciudadano MVZ José Luis Reyes Soto Encargado de la Hacienda Municipal quien informa que a partir de la primera quincena de Febrero del 2010 tesorería será la encargada de las nominas.

Hace uso de la voz el Regidor Fernando José Flores Dieguez quien pide una copia de la nomina para cada Regidor.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Con el uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, dice: Doy a conocer la problemática que existe con las personas del Departamento de Jurídico, por lo tanto solicito al Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación del pago de quincena y finiquito para los Lic. Celia Diana Castellanos Aceves y Daniel Muñoz Iñiguez auxiliares en el departamento Jurídico.

Cada uno con la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) desglosándolo de la siguiente manera:

CELIA DIANA CASTELLANOS ACEVES	DANIEL MUÑOZ IÑIGUEZ
Proporcional de vacaciones	Proporcional de vacaciones
\$931.50	\$931.50
Proporcional de aguinaldos	Proporcional de aguinaldos
\$561.00	\$561.00
Prima vacacional	Prima vacacional
\$233.00	\$233.00
Indemnización constitucional	Indemnización constitucional
\$233.00	\$233.00
Quincena	Quincena
\$2,749.50	\$2,749.50
Días trabajados	Días trabajados
\$1,304.00	\$1,304.00
<b>TOTAL: \$25,000.00</b>	<b>TOTAL: \$25,000.00</b>

Después de discutirse y analizarse el presente punto, es **aprobado por unanimidad.**

**DECIMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal; solicito al Honorable Ayuntamiento en Pleno la ratificación del convenio que se realizó en la administración pasada con la persona Zaira Guzmán de la localidad de Cuitzeo, que trata del pago total del terreno por concepto de indemnización la cantidad de \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) entregando el segundo pago el día 28 de enero del 2010 por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.) el tercer pago el 28 de Febrero del 2010 por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.) y el cuarto y ultimo pago por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

Cabe señalar que los pagos se realizaran de acuerdo a la fluidez que se tenga de los recursos de acuerdo con las partes.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 4:45 cuatro horas con cuarenta y cinco minutos de la tarde del día 21 veintiuno de Enero del año en curso.



*Carlos Maldonado S*  
C. Carlos Maldonado Guerrero.  
Presidente Municipal.

*Carmen Nuñez M.*  
C. Ma. Del Carmen Nuñez Maldonado  
Sindico.

*Ramón Hernández F*  
C. Ramón Hernández Flores  
Regidor.

*Fernán Solís Zaragoza*  
C. Fernán Solís Zaragoza.  
Regidor.

*José Tolentino R*  
C. José Tolentino Ramos  
Regidor.

*Everardo Martínez Loza*  
C. Everardo Martínez Loza.  
Regidor.

*Norma Olivia Alcaraz M*  
C. Norma Olivia Alcaraz Macías.  
Regidor.

*Fernando José Flores Dieguez*  
C. Fernando José Flores Dieguez.  
Regidor.

*Juan Carlos Montes Jonhston*  
C. Juan Carlos Montes Jonhston  
Regidor.

*C. J. Reyes Salcedo Domínguez*  
C. J. Reyes Salcedo Domínguez.  
Regidor.

*Manuel Morfin V.*  
C. Manuel Morfin Velasco.  
Regidor